Con fundamento en el certificado presentado para la evaluación de la supervisión, el suscrito supervisor certifica el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el (Contrato, Convenio, Orden de Servicio, Otro Si, etc.) de acuerdo a la información relacionada a continuación:

1. Identificación del Contrato, Convenio, Orden de Servicio, Otro Sí.

Contratante	Gobernación del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Representante Legal	Everth Hawkins Sjogreen
Identificación	18.004.454 de San Andrés, Isla.
Contratista	Heidi Liliana Cárdenas Archbold
Fecha Inicio	28 de Enero de 2022
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3511551 de 2022
Supervisor	Lucila María Morelos Páez
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales

Objeto del Contrato o Convenio

La contratista se compromete para con el Departamento a prestar sus servicios profesionales como abogada especialista en contratación en la Secretaria de Educación Departamental, con el fin de brindar apoyo y asesoría a la Secretaria de Educación en asuntos cuya naturaleza demanda la aplicación de conocimientos propios de la profesión y conforme los lineamientos de procedimientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y ajustados a la ley, con los siguientes alcances especificos: 1) Elaboración de actos administrativos de carácter general relacionados con la reglamentación de asuntos de competencia de la Secretaría de Educación. 2) Elaboración y/o revisión de actos administrativos relacionados con las funciones de la Secretaría de Educación. 3) Apoyar a la Secretaría de Educación en el impulso de los trámites de procesos administrativos sancionatorios de competencia de la citada Secretaría. 4) Elaboración de conceptos jurídicos en temas de derecho administrativo relacionados con la misión y funciones de la oficina de la Secretaría de Educación. 5) Apoyar, junto con los demás miembros del equipo jurídico y técnico, a la Secretaria de Educación en la revisión de los documentos precontractuales de los procesos de contratación de la Secretaría de Educación, así como acompañamiento jurídico de los procesos contractuales en curso y de la etapa post-contractual de los mismos. 6) Asistir o dar acompañamiento jurídico a la Secretaria de Educación en las reuniones, juntas y/o comités, diligencias judiciales derivadas de los procesos en curso o en contra del Departamento en lo relacionado con la citada Secretaría, cuando así le sea requerido. 7) Las demás que se le designe el secretario propias del objeto.

2. **Plazo inicial de ejecución:** Cinco (05) meses (28 de Enero al 27 de Junio de 2022)

3. **Prorrogas:** SI ☐ NO ☒

4. **Adiciones:** SI ☐ NO ☒

5. **En caso positivo,** por favor señalar los otros sí suscritos con las prórrogas y/o adiciones,

Ejemplo: **Otro Sí: Se prorroga el contrato hasta el día //**
Se adicionó la suma de $

6. **Fecha de terminación** 27/Junio/2022

7. **Valor inicial $31.287.960.oo**

8. **Valor final $31.287.960.oo**

9. **El contrato tuvo otras modificaciones SI** ☐ **NO** ☒

10. **En caso positivo,** señalar los documentos de modificación

- **Informe sobre el desarrollo y cumplimiento de las actividades contratadas**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO

Elaboración de actos administrativos de carácter general relacionados con los reglamentos de asuntos de competencias de la Secretaría de Educación

- Se proyectó tutela
  Radicado: 88-001-41-05-001-2022-00009-00
  REFERENCIA: Contestación Acción de Tutela
  ACCIONANTE DE TUTELA : CARLOS AUGUSTO STEELE JAY
  ACCIONADO DE TUTELA : ORGANIZACIÓN CLINICA GENERAL DEL NORTE
  VINCULADO: GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO SAN ANDRÈS
  Y PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

- Se proyectó a la Dra. VANESSA VELEZ BEDOYA Jefe de Oficina de Planeación (e) de la Procuraduría General de la Nación a través del correo electrónico vigilanciaintegralSGR@procuraduria.gov.co y planeacion@procuraduria.gov.co., respuesta a oficio radicado S-2022-027524, solicitud de información proyecto de inversión "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL INSTITUTO BOLIVARIANO EN SAN ANDRÉS ISLA IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 20158000020030.

- Se proyectó respuesta al Dr. ANDRES GONZALEZ convocatoria Fondo de Financiamiento de Infraestrructuras Educativas –FFIE

- Se proyectó informe a juridica para aprobacion de modalidad acuerdo con el "Fondo de Financiamiento de Infraestrructuras Educativas –FFIE.

- Se verificò minuta acuerdo de cofinaciacion "Fondo de Financiamiento de Infraestrructuras Educativas –FFIE"

- Respuesta a derecho de espacios de participación democrática educativos

Elaboración y revisión de actos administrativos relacionado con las funciones de la secretaría de educación.

Se relaciona en los numerales 1 y 5

Apoyar a la Secretaría Educación con el impulso de los trámites de procesos administrativos sancionatorios de competencia la citada secretaría

Dentro del contrato no se asignó impuso los trámites de procesos administrativos sancionatorios

Elaboración de conceptos jurídicos en temas de derecho administrativo relacionados con la misión y funciones de la oficina de la Secretaría de Educación apoyar junto con los demás miembros del equipo jurídico y técnico a la secretaría de educación en la revisión de los documentos precontractuales de los procesos de contratación de la Secretaría de Educación así como el acompañamiento jurídicos de los procesos contractuales en cursos y de la etapa post contractual de los mismos

Se proyectó **ANÁLISIS JURÍDICO DE LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA**
Mediante resolución 020574 del 5 de noviembre del 2021 el Ministerio de Educación acogió los resultados por líneas de postulación de la convocatoria de mejoramientos 2021 de acuerdo a la verificación de las condiciones técnicas y jurídicas realizadas por el Comité Técnico Evaluador designado por el fondo de financiamiento de infraestructura educativa siendo el Departamento escogido en dos líneas de postulación, la cual puede ser consultada a través del link: https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensacalendario-de-actividades-y-eventos/404905:convocatoria-para-el-mejoramiento-de-infraestructura-educativa-oficial

Apoyar junto con los demás miembros del equipo jurídico y técnico a la secretaría de educación en la revisión de los documentos precontractuales de los procesos de contratación de la Secretaría de Educación así como el acompañamiento jurídicos de los procesos contractuales en cursos y de la etapa post contractual de los mismos.

1. Se revisó dos adicionales modificatorios de prestación de servicios profesionales.

   I. Proyectó Acta de adjudicación proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0059-2021
   II. Proyectó Adendas
   III. Proyectó Respuesta a observaciones
   IV. Proyectó Minuta donde adjudica el Contrato correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0059-2021.
   V. Proyectó Clausulado

VI. Proyectó Respuesta a observaciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0059-2021.

2. Proyectó Acta de adjudicación proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0010-2021 cuyo objeto es la " ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE LA ISLA DE SAN ANDRÉS

I. Proyectó Adendas
II. Respuesta a observaciones
III. Proyectó Minuta donde adjudica el Contrato correspondiente al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0010-2021.
IV. Proyectó Clausulado
V. Aprobación de garantías
VI. Se realizó acompañamiento adjudicación

1. Revisó los estudios documentos previos proyecto de pliego aviso de convocatoria del proceso precontractual bajo la modalidad de concurso de mérito cuyo objeto es "LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL Y OBRAS DE URBANISMO PARA LA I.E PHILLIP BEACKMAN, EN SAN ANDRÉS ISLA.

Asistir o dar acompañamiento jurídico a la secretaría educación en las reuniones juntas y o comités diligencias judiciales derivadas de los procesos en curso en contra el departamento en lo relacionado en la citada secretaría cuando si le sea requerido.

Se realizó el acompañamientos a la Secretaria de Educación al comité de contratación de los siguientes procesos:

2. Proceso bajo la modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía MC-SED-0059-2021.
   Proceso bajo la modalidad Selección Abreviada de Menor Cuantía **-SED-0010-2021:** Adecuación y mantenimiento de la infraestructura de saneamiento básico de los colegios oficiales de la isla de San Andrés.

3. **Proceso bajo la modalidad de Mínima Cuantía cuyo objeto es OBJETO:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DELDÍA DEL MAESTRO, ACUERDO A LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.

I. Se proyectó evaluación
II. Se proyectó respuesta de observaciones
III. Se proyectó COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE PROPUESTA INVITACIÓN PÚBLICA: SED-0018-2022
IV. Se proyectó clausulado
V. Se proyectó aprobación de garantías

4. **ANÁLISIS JURÍDICO DE LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA CON ORGANISMOS INTERNACIONALES JAPON CUYO OBJETO ES LA** CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PIKNINI CORNER PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA PRIMERA INFANCIA EN CONDICIONES DE CALIDAD Y EFICIENCIA, BRINDÁNDOLES UNA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN BUEN ESTADO

Que la Ley 1150 de 2007, la cual en su artículo 20 dispone:
"ARTÍCULO 20. DE LA CONTRATACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES. Los contratos o convenios financiados en su totalidad o en sumas iguales o superiores al cincuenta por ciento (50%) con fondos de los organismos de cooperación, asistencia o ayudas internacionales, podrán someterse a los reglamentos de tales entidades. En caso contrario, se someterán a los procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993. Los recursos de contrapartida vinculados a estas operaciones podrán tener el mismo tratamiento

I. Se proyectó los estudios documentos
II. Acto de justificación directa
III. Clausulado
IV. Corrección de observaciones

5. Análisis Jurídico del proceso donación de computadores a la Secretaria de Educación
   I. Se proyectó los estudios documentos

II. Acto de justificación directa
V. Clausulado
VI. Corrección de observaciones

Naturaleza de la Entidad contratista	**Natural** ☐ **Juridica** ☐
Polizas	**N/A**
Publicación	**N/A**
Fecha de inicio, suspension reinicio	28 de Enero de 2022
Fecha final	27 de Junio de 2022

Certificados	Numero	Secretaria Ejecutora	Fecha	Valor
Disponibilidad Presupuestal	5853 (reemplaza la 3821)	Secretarìa de Educaciòn	24/Mayo/2022	**$31.287.960**
Registro Presupuestal	5809 (reemplaza la 1751)	Secretarìa de Educaciòn	15/Junio/2022	**$31.287.960**
Documentos Soportes	Informes mensuales de actividades, certificado de recibo a satisfacciòn, certificaciòn de supervisiòn y certificaciòn pago final.			
Observaciones				

Balance Financiero							
Valor total contratado	**$31.287.960**						
Pagos efectuados al contrato según egreso No Dìa/Mes/Año	$6.257.592 No.12332 27/05/2022	$6.257.592 No.14519 15/06/2022	$6.257.592 No.20590 18/08/2022	$6.257.592	$6.257.592		
Valor total ejecutado	$6.257.592	$12.515.184	$18.772.776	$25.030.368	$31.287.960	$	
Valor total pagado	$6.257.592	$12.515.184	$18.772.776	$25.030.368	$31.287.960	$	
Aporte del departamento	$31.287.960	$	$	$		$	
Aporte contrapartida	N/A	$	$	$		$	
Saldo a favor	N/A	$	$	$		$	
Saldo a liberar	N/A	$	$	$		$	
Total ejecutado	$31.287.960	$	$	$	$	$	
Saldo a liberar	N/A						
Recursos No ejecutados consignados al tesoro (Si aplica)	N/A						
Rendimientos financieros consignados al tesoro (si aplica)	N/A						

Nota: Como supervisor de este convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.

Así mismo se deja constancia que el contrato cumplió a cabalidad el objeto, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratante en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los cinco (05) días del mes de Septiembre de 2022

Nombre del Supervisor: LUCILA MARÌA MORELOS PAEZ

Cargo del Supervisor: Secretaria de Educación

Firma del Supervisor _____